

LA NUEVA PRENSA

Gerente: Manuel Saavedra Hurtado

DIARIO DE LA TARDE

Administrador: Víctor M. Cabrera

AÑO III

SAN JOSE, COSTA RICA, VIERNES 1º DE AGOSTO DE 1924

NÚMERO 803

El día de Suiza

La mas grande de las democracias por sus altos ideales, la República que es alto ejemplo para todos de libertad y de progreso, celebra hoy el aniversario de su independencia.

LA NUEVA PRENSA siente especial gusto en consignar esta fecha y envia al culto pueblo suizo por conducto de su honorable Cónsul don Alcides Chapalte su mas sentida felicitación, que hace extensiva a todos los miembros de la Colonia que conviven con nosotros.

El Municipio reselló el velo del Sr. Gobernador

La Cámara Municipal reselló ayer el acuerdo en virtud del cual se nombraba al señor Florencio Hidalgo como miembro de la Junta de Educación de San José en sustitución del Lic. don Carlos Orozco Castro, quien como saben nuestros lectores fue nombrado Encargado de Negocios de Costa Rica en España, acuerdo aquel que con fundamento en razones de orden legal vetó el señor Gobernador de la Provincia.

Tenemos entendido que el señor Gobernador apelará ante el Ministerio de Gobernación quien dirá la última palabra de este asunto.

Tanto se ha alegado en pro y en contra de la tesis del señor Gobernador que nos consideramos relevados de hacer comentarios, pero entendemos que a pesar del resello el acuerdo no pasará.

El tiempo dirá si estamos en lo cierto.

El concierto del domingo en el Teatro Nacional

Ha quedado definitivamente arreglado el programa del concierto que dará el domingo próximo en el Teatro Nacional el artista mejicano señor Sierra Magaña.

El acto constituirá una verdadera noche de arte, dado lo bien seleccionado que ha sido ese programa y las capacidades del ejecutante.

Vease a continuación, ese programa:

PRIMERA PARTE

(1) Sonata Op. 53 No. 21. La Aurora.....Beethoven
Allegro con brio
Adagio molto
Allegro Moderato
1 restísimo

SEGUNDA PARTE

Canción Antigua.....Bachman
Tambourin.....Rameau
Danza Pastoral No. 3...Beethoven
Danza Española No. 5.....Granados
Granada (a petición).....Albéniz
Cajita de Música (a petición)....Liszt
Liedow.
Campanella... Paganini—Liszt

TERCERA PARTE

Isabel (Canción).....Sierra Magaña
Señor Juan Bosch
(2) Gran Concierto en Mi.....Liszt

Allegro Maestoso
Quasi Adagio
Allegretto Vivace
Allegro Marziale Animato

Con piano de acompañamiento a cargo de la señora de Hine.

(1) Sonata "La Aurora." Sobre nombre fundado en el tema del "Allegro moderato" de tan juvenil alegría y cuyo hermoso desarrollo viene a tranquilizar el espíritu después de las dudas e incertidumbres que saltan en el "Allegro con brio" y del profundo misticismo del "Adagio molto." Cuenta la leyenda que paseando Beethoven por las orillas del Rin escuchó a un gondolero el tema que le sirvió para desarrollar en los dos últimos tiempos y que pintan todo el desarrollo de un bello amanecer en las riberas de tan hermoso río.

(2) De este Concierto la crítica Norteamericana ha dicho: Podrá haber en el mundo quien toque el concierto de Liszt como Sierra Magaña, pero mejor, nosotros creemos que nó."

PRECIOS:

Palco de 8 asientos € 16. 00
Palco de 6 asientos € 12. 00
Butacas..... € 2. 00
Palco de Galería..... € 1. 00
Galería Central..... € 0. 75
Galería Lateral..... € 0. 50

LA DEUDA

—* DEL *—

PARTIDO REFORMISTA Y EL MANIFIESTO DE LA GUARDIA ROJA

En otro lugar de nuestro periódico se viene insertando desde hace días una nota en la que sinceramente declaramos nuestro firme propósito de no hacer política.

Consecuentes con esa declaración y con el propósito firme que la inspirara, vamos a tratar el asunto que motiva estas líneas editoriales y deseamos que en ella no se vea otra cosa que nuestro deseo de que se de al país que lo pide, la oportunidad de cerciorarse y convenirse no sólo del monto de la deuda del Partido que tan gallardamente luchó en la pasada contienda cívica y que con su actitud decidió el resultado de la campaña electoral, sino también del origen de esa deuda, con exposición clara y metódica de los acreedores del Partido.

El Partido Republicano por su parte ya lo ha hecho en uno de los órganos de publicidad, de modo tal que si alguna duda o suspicacia pudiere existir respecto a ella há quedado desvanecida con esa publicación.

No queremos discutir sobre si los conceptos emitidos por unos pocos ciudadanos leales al Jefe y Candidato de su Partido tienen o no razón en la violenta manifestación que hacen contra los que ayer a su lado luchaban brazo a brazo por el triunfo de las ideas reformistas. Eso no entra en nuestros cálculos. Pero sí queremos hacer constar que ello no convence a nadie de que el monto de la deuda reformista sea el que se ha dicho. Si hay convencidos son ellos a quienes les fue dable, privilegiadamente, conocer ese estado de cuentas que no se ha querido dar a la publicidad, no sabemos por qué razones.

Pega, pero escucha, decía el general griego. No lo olviden los señores de la Guardia Roja.

Y no olviden tampoco ellos y el propio General Volio a quien rendimos el testimonio de nuestra consideración y respeto, que la mujer del César, no sólo es necesario que sea honrada sino que debe también parecerlo.

Y se ha dicho en todos los tonos, se ha repetido muchas veces por la prensa que la deuda del Partido Reformista no tiene el monto que se dice y que los empleados públicos a quienes desde el pasado mes se les ha cercenado un tanto de sus asignaciones para pagar las deudas políticas, quieren conocer hasta don le deben pagar y si es justo lo que van a pagar.

¿Por qué empecinarse en no dar a la publicidad esas cuentas?

Sean consecuentes los leales al Candidato no ya con sus viejos amigos y compañeros de ideas, sino con el pueblo todo que fía en la honradez, pregonada por las plazas públicas, como principio doctrinario de su partido.

Por lo demás, estas palabras que no envuelven censura para nadie, sino que son más bien un amistoso y leal consejo, son en este asunto nuestra definitiva y última palabra.

ACUERDA EL CONGRESO el auxilio a la Cruz Roja

Tenemos la satisfacción de anotar en esta ocasión que el Congreso Constitucional de la República, en su tercer debate, acordó el auxilio para la Cruz Roja, el cual es de \$ 100.000 oro. La significación del paso dado por la representación de la República, en beneficio de la Cruz Roja Costarricense, una de las más prestigias en el mundo, dadas la honorabilidad y desprendimiento que en todas las circunstancias ha llevado a cabo y demostrado cómo en nuestro ambiente puede levantar un pendón de neutralidad y de bien entendido sacrificio, merece el comentario nuestro, — pues con ello realmente se pone de manifiesto que aún existe confianza en el país y gente y elementos honorables, y capaces de dar impulsos generosos, mediante el estímulo, y la honradez, a nuevas perspectivas de aliento y de mejoría que han de hacer de nuestra patria el verdadero Paraíso que dijo un ex-Presidente constituimos ya.

El hecho de que tengamos que hacer alusión a la confianza, esta fuerza necesaria tanto en el individuo como para las entidades que dirigen el país, parecerá extraña, pero hemos de recordar que hace muy poco tiempo la colectividad estuvo, con motivo de grandes desastres financieros ocurridos en monteños y bancos de la República, perfectamente perdida, desorientada; pero hoy, gracias al esfuerzo ya las honrosas credenciales que muestra y exhibe en todas las circunstancias la Cruz Roja Costarricense, renace la confianza y la fe en el seno no solo de la sociedad, sino de la Cámara, que en otras ocasiones contempló airada el fatídico paso del crimen y de la pillería

que amenazó de ruina moral el conglomerado social.

Gracias, pues, a la Institución que marcha serenamente hacia un porvenir que ha de perderse de vista para honra y felicidad de la Patria, el pueblo costarricense ha de recibir el cariñoso abrazo que le tiende y que lo aliviará de las dolorosas circunstancias en que fuerza mayor le dejó abatido.

Pero a pesar de lo dicho, tenemos que insistir en otro de los aspectos que el paso de la Cámara, al dictar el auxilio para la Cruz Roja, ha sellado tan espléndidamente. Nos referimo al buen nombre que la Cruz Roja, como organismo nacional, ha de gozar en mayor grado en el exterior, en donde debido a las brillantes delegaciones que mantiene y a la buena armonía que rige a las Sociedades de esta índole ha sabido captarse, según lo ha declarado uno de los más prominentes Directores de la Liga de las Sociedades de la Cruz Roja, de unánime simpatía y consideración muy notable.

Y todo esto, que ha de repercutir en el mundo entero, porque la Liga de las Sociedades de la Cruz Roja lleva el eco de sus actividades a todos los puntos y a todos los horizontes, ha de contribuir forzosamente al buen nombre de Costa Rica de sus instituciones y de sus hombres.

Y ahora, ya acordado el auxilio que el Congreso ha destinado para que la Cruz Roja lleve a efecto el plan de la construcción urbana, dejemos expedido el camino a esta Sociedad que con el corazón repleto de ufanía y de buenos deseos para nuestra Costa Rica, se propone levantar, mediante los fondos destinados, un techo para el infeliz y un abrigo para el madre y el huérfano.

Lo que dijo el Sr. Ministro de Justicia al diario "La Tribuna"

Hemos leído las declaraciones hechas por el señor Ministro de Gracia y Justicia a un redactor de La Tribuna.

Nos complacen en alto grado las manifestaciones hechas por el señor Argüello de Vars, que en esta ocasión se ha colocado a una altura envidiable.

Un gobierno democrático y justiciero ni puede, ni debe hacer otra cosa, que cumplir estrictamente con los preceptos de la ley, que buena o

mala es siempre digna de respeto y obliga a su acatamiento.

La planta del odio y de la veenganza es maldita y hay que arrancarla de raíz, quemarla y aventar sus cenizas, y cuadra mal en un espíritu amplio y elevado como el del señor Zeledón, quien debe tener el corazón abierto siempre a toda obra de olvido y de perdón practicando la sublime doctrina del Rabí de Galilea.

Anunciense en este Diario

Simpática fiesta

Antier tarde celebró la distinguida señorita Amparo Sittefiel su cumpleaños, y aprovechó la simpática fiesta para entronizar el Corazón de Jesús en su residencia.

El Sr. Sittefiel invitó a sus amistades para dicho acto, el cual estuvo muy bonito, habiéndose servido un té. La concurrencia salió muy complacida. Renovamos nuestros votos de ventura para la gentil Amparito.

En vacaciones

En Heredia y en la finca del acaudalado don José Ramón Solera se encuentran pasando las vacaciones de medio año las gentiles señoritas Celi Solera e Hilda Wal.

Les deseamos todo género de venturanzas en el paseo de que ahora justamente disfrutan.

Imprenta Borrás Hnos.

CRONICAS INTERNACIONALES

UNA GRAN INICIATIVA
El Colegio Mayor Hispano-americano

La ciudad de Barcelona ha regalado a S. M. el Rey, para su residencia en la capital de Cataluña un espléndido palacio, construido en la carretera de Pedralbes. Todas las clases sociales, todos los artistas, de la gran metrópoli mediterránea, han contribuido con su óbolo, con su inspiración o con su habilidad manual a levantar y convertir en magnífico museo el palacio de Pedralbes. Los Reyes, con el Príncipe de Asturias y los demás miembros de la familia Real, hallábase ahora en Barcelona, para solemnizar con su presencia la inauguración de la residencia Real, que habrá de ser en lo sucesivo nuevo lazo de unión de Cataluña con la monarquía, que tanto ha hecho por la hermosa provincia española.

Pero todavía don Alfonso XIII ha querido dar mayor relieve a su estancia en Barcelona, pues ha solemnizado la fiesta de su cumpleaños, poniendo la regla firma al pie de un Decreto, que representa como el avatar de todos los pueblos que hablan la lengua de Cervantes. Fecha fausta la del 17 de mayo de 1924, pues en ella se crea el Colegio Mayor Hispano-Americano, con espléndido alojamiento en el palacio que para tal fin regala la ciudad de Sevilla.—La ciudad de la luz y del aroma— como con frase feliz dice en el preámbulo del Decreto el Presidente del Directorio y jefe del Gobierno.

España pone al servicio de esta empresa, cuanto en ella significa y vale más; sus dos ciudades cumbres, Barcelona, la espléndida e industriosa y Sevilla, la de la belleza y del arte; la iniciativa del Gobierno la voluntad siempre diligente y fervorosa del Rey. España sólo aspira a que los hermanos de América correspondan con igual amor, de corazón a corazón.

El Decreto creando el Colegio Mayor Hispano-Americano, dice así en su exposición: "Señor: No tiene España que olvidar, ni menos que abjurar de su pasado glorioso, marcial y aventurero, para aspirar en el presente a realizar una actuación espiritual de trabajo y de cultura que la haga tan respetada hoy por ella como fué temida cuando la fuerza representaba casi exclusiva primacía entre los pueblos.

"Tal labor debe orientarse principalmente hacia los Estados de América, en que España dejó surcos tan hondos de su cultura, su carácter y sus virtudes, que fácilmente recogerán las semillas que en ellos siembre la España de hoy, y aún devolverán frutos de mayor lozanía por influencia de la juventud e independencia mental de nuestros hijos.

"Al impulso del propósito de intercambiar cultura renovándola y contrastándola, nació la idea de crear en España una institución del mayor valer pedagógico, en que se congregasen profesores y estudiantes de los pueblos que, por el lazo del común idioma expresivo de mentalidades humanas, desarrollasen una labor que el mundo entero estimará como completa y bien definida expresión del pensamiento hispano.

Hijo del que engendró la idea de la exposición Ibero-Americana de Sevilla en el pensamiento que hoy ofrece a V. M. la ciudad de la luz, y del aroma, poniendo a disposición del Gobierno el grandioso edificio de la plaza de España para establecer en él una ins-

titución cultural regida por las bases que se marcan en el Real Decreto aprobado por el Directorio Militar, que orgulloso y satisfecho sometió a la firma de Vuestra Magestad en solemne fecha, que de este modo será más memorable en los fastos de la vida de V. M.

"Barcelona, 17 de mayo de 1924.— Señor: A. L. R. P. de V. M. Miguel Primo de Rivera y Orbaneja."

REAL DECRETO

Conformándome con las razones expuestas por el jefe del Gobierno, presidente del Directorio militar, y de acuerdo con éste, vengo en decretar lo siguiente:

"Artículo 1º—Dependiente del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, se crea la Junta para establecer en Sevilla el Colegio Mayor Hispano-Americano.

Artículo 2º—Este nuevo centro de cultura tendrá por objeto proporcionar las enseñanzas profesionales y superiores que el Gobierno acuerde, a propuesta de la Junta, ninguna de las cuales constituirá una repetición de las que forman parte de los planes oficiales de las Universidades del Reino, sino especializadas y referidas a la finalidad que el Colegio Mayor se asigna.

"Estos estudios han de tener carácter profesional y utilitario, constituyendo el Colegio un Centro que recoja los progresos científicos en todos los ramos que en él se estudien, en relación con los problemas que más interesan a España y América, y un laboratorio permanente de trabajos, de investigaciones y estadísticas, de tal modo, que a él acudan en demanda de datos y enseñanzas para cuanto pueda estudiarse o llevarse a cabo en relación con el intercambio hispano-americano, e interés de las naciones adheridas y progreso de la humanidad.

Artículo 3º—La Junta, presidida por el subsecretario de Instrucción pública y Bellas Artes, estará constituida, además, por un Delegado regio del Colegio, vicepresidente, y por representantes de la Universidad de Madrid y Sevilla, del Comité de la Exposición Ibero-Americana de dicha capital, de las Academias y de las Escuelas especiales, todos ellos nombrados por el Gobierno, y un secretario general, designado por la Junta.

"Artículo 4º—La Junta procederá a realizar las gestiones necesarias para lograr la adhesión al proyecto de los Gobiernos de las Repúblicas Americanas y constituir el Patronato de naciones, y, a medida que se vaya logrando, se completará con un representante designado por una de ellas.

"Será preciso para que el Patronato de naciones se constituya la adhesión, el menos, de seis de las Repúblicas referidas.

Artículo 5º—Serán funciones de la Junta organizadora:

"a)—Determinar la proporción en que cada uno de los Gobiernos habrá de contribuir a los gastos de instalación y sostenimiento de la institución constituyendo, a ser posible, un capital fundacional.

"b)—Fijar la extensión e intensidad de las enseñanzas que en el Colegio Mayor han de darse, dentro de las normas que en este Decreto se establecen.

"c)—Anotar el Estatuto General por el que ha de regirse el Colegio Mayor.

"d)—Formar el presupuesto del mismo.

"Artículo 6º.—La institución de que se trata tendrá el carácter de Fundación benéfica docente.

"Artículo 7º.—El Colegio Mayor Hispano-Americano de Sevilla, se instalará en el edificio semicircular que en la plaza de España, de aquella ciudad, construye el Comité de la Exposición Ibero Americana, con auxilio del Estado, y que ha ofrecido a éste para cuando termine el expresado certamen, con dicho objeto.

"El Comité de la Exposición continuará encargado de las obras hasta su terminación definitiva.

"Los gastos que supone la conclusión de las mismas serán de cuenta del Comité de la Exposición.

"Los del mobiliario y material fijo, del Gobierno español.

"Los restantes se satisfarán con cargo a los recursos del Patronato de naciones, del que dependerán también los de conservación y sostenimiento del Colegio.

Artículo 8º.—Las enseñanzas del Colegio Mayor se dirigirán especialmente al conocimiento de la Historia, tanto en su aspecto de preparación para el cultivo de las ciencias instrumentales como en el de la investigación y composición historiográficas; del Arte, tanto en su aspecto puro como en el práctico y utilitario; de la Literatura y Filología; del Comercio y de la Industria, y de las especialidades aplicadas a la navegación.

"Entre las enseñanzas de carácter práctico existirá una sección de Artes decorativas e industriales para obreros, con los gabinetes y talleres adecuados a la extensión y especialización que determine la Junta a que se refiere el artículo primero.

"Entre las enseñanzas de carácter práctico existirá una sección de Artes decorativas e industriales para obreros, con los gabinetes y talleres adecuados a la extensión y especialización que determine la Junta a que se refiere el artículo primero.

"Para la determinación de

todas y cada una de las enseñanzas y especialidades se procurará atender a las demandas que en relación con las necesidades sentidas en la práctica de la vida diaria hagan las mismas naciones adheridas.

"Artículo 9º.—Una vez fijadas las enseñanzas a que ha de dedicarse el Colegio Mayor, se se determinará el número de profesores que han de constituir su claustro, los cuales serán propuestos por la Junta, con la aprobación de los Gobiernos adheridos, de entre los especialistas más eminentes de España y América.

"Asimismo se determinará el alcance de los títulos o diplomas que por el Colegio se expidan y su validez, y los derechos que de su posesión se deduzcan.

"Artículo 10º.—El funcionamiento del Colegio tendrá por base el carácter práctico de sus enseñanzas, llegándose al establecimiento de cuantas instituciones complementarias procedan, como laboratorios, Museos, seminarios, cursos breves (retribuidos) de extensión cultural, residencias de estudiantes, campos de juegos y deportes, conciertos y Exposiciones y Clubs de alumnos.

"Asimismo se establecerán en el Colegio Mayor una biblioteca hispano americana, que podrá tener su sección extranjera, y una oficina de estadística, que constituya el laboratorio permanente de investigación que catalogue cuantos elementos se refieran a las distintas especialidades y que publique los correspondientes boletines, repertorios y monografías de información y estadísticas.

"Artículo 11º.—Por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes se dictarán las disposiciones complementarias que precisen para la ejecución de este decreto.

"Dado en Barcelona, a 17 de Mayo de 1924 de.—Alfonso.—El presidente del Directorio militar, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja"

Prensa Ibero Americana

NOTA DE DUELO

Rápidamente corrió ayer tarde la triste nueva del fallecimiento de la muy estimable y virtuosa señora doña Irínea Castro viuda de Solís, madre de numerosa y distinguida familia capitalina que hoy lamenta profundamente la desaparición de la dama modelo.

Doña Irínea Castro viuda de Solís contrajo matrimonio con el recordado caballero don Tobías Solís, y en su hogar la venturanza fué siempre un positivo motivo de constante alegría, que la estimable extinta supo compartir con sus hijos y su esposo en todos los momentos.

Los funerales de la estimable señora Castro v. de Solís se verificaron hoy a las 9 y 30 horas en la Iglesia de la Dolorosa, de donde salió el cortejo, hacia el Cementerio General.

En ellos vimos una selecta concurrencia que ha demostrado el sentimiento de pes-

sar a la estimable familia Solís en este momento de dolor.

"La Nueva Prensa" envía su sentida condolencia a sus hijos señorita Clementina Solís, doña Emilia viuda de Smyth, de Otto Fernández y señora, Lic. Don Rafael Herrera Jenkins y señora, y don Tobías Solís, a los hermanos señoritas Mercedes y Anita Castro, don Juan Antonio Castro y señora, don Evaristo Castro y señora y demás familia doliente.

El problema de los polvos

Ha quedado felizmente solucionado con los polvos tres flores que se adhieren con suma facilidad, permanecen en la cara por mucho tiempo, aún en el cutis más reseco y no obstruyen los poros cutáneos. Los venden todas las perfumerías de gusto.

DEPOSITO DE MADERAS DEL PACIFICO

— LOPEZ & RETANA —

ESPECIALIDAD EN LOS ENCARGOS

TELEFONO N° 66 — Calle Alfredo Volio, San José

Agradecimiento

Don Francisco Barquero, doña Ermida C. de Barquero, y don Arnaldo Barquero padres y hermano del niño lesionado por una locomotora del Ferrocarril al Pacifico las Hermanas de Caridad que tan solícitamente le atendieron en el hospital la expresión de su más vivo agradecimiento. Con gusto les complacemos piden hagamos llegar a mos

GRAN OPORTUNIDAD en "La Tienda Mil Colores"

En esta Tienda encontrará Ud. un gran sortido de casimires ingleses a precios sin competencia. Visítela para que se convenza.

El propietario obsequiará un CUPON para premiarse de acuerdo con las tres últimas cifras del Premio Mayor de la Lotería del Asilo Chapín, bajo estas condiciones:

El favorecido por la suerte, tendrá derecho a recibir, enteramente gratis, un corte de casimir, de valor equivalente al de su compra. Ese corte será válido para doce meses de Lotería, contados desde la fecha de su adquisición.

Situada frente a "La Alhambra", calle 2a. Sur, antiguo local de Dr. Salas.

ENRIQUE YANKELEWITZ

San José, julio de 1924.

Lo que ganan los fabricantes de dulce

Hemos hablado con un importante manufacturero de dulce sobre la posibilidad de una fuerte baja en el precio del artículo, y después de un cambio de ideas nos dijo:

"El dulce, posiblemente, bajara hasta 75 céntimos el atado, pero aunque el precio llegase a bajar hasta cincuenta céntimos, siempre dejaría

un gran margen de utilidad". "Actualmente el costo real del artículo para los manufactureros es de 22 céntimos el atado".

Puede, pues, el público, por esta declaración, darse cuenta exacta de la magnitud de las utilidades que percibieron y perciben los que se dedican a manufacturar dulce.

BAZAR SAN RAFAEL

D ARAYA Y CIA.

Lo increíble en calidad y precios

¡¡ VISITELA UNA VEZ !!

Frente a la pulpería de Miguel Mena al lado del Nuevo Mercadito de Fausto Calderón

¡¡ INMENSO SURTIDO EN TELAS !!

Fiesta deportiva en Santo Domingo

El domingo jugarán en la ciudad de Santo Domingo los equipos Club Sport "Domingueño" y Club Sport "La Libertad" a las 10 horas.

La filarmonía amenizará el juego en el que actuará de Juez don Eduardo Garnier

Los equipos están integrados así: Domingueño: M. A.

Zamora, S. Fonseca, J. Rodríguez, A. Hernández, E. Vargas, A. Ulate A. Segura, L. Bolaños, J. B. Córdoba, J. L. León y V. Zamora. Libertad: M. Rodríguez, A. Aymerich, M. Barzuna, R. Bermúdez, F. Amador, J. M. Marchena, P. Quirce, J. Chávez, S. Tabash, M. Jiménez, J. Fonseca y C. Mora.

Sorprendase comprando en el "Baratillo de Cartago"

Casi regaladas mantas, lienzos, zarrizas, driles, cobijas, crespones, paraguas, medias, etc.

SIBAS

Donde KOBERG Todo lo Eléctrico

NOTAS DE HEREDIA

Mejor

Con mucha satisfacción designamos la nueva de la mejoría de la estimable señora doña Benigna Zamora de Gutiérrez, gracias a Dios y a los esfuerzos del notable médico y cirujano don Oscar Pacheco, uno de los buenos médicos que gozan de merecida fama en la capital.

Indudablemente que con esta curación ha obtenido un triunfo más el señor Pacheco.

Turno

Para el domingo 3 de agosto se anuncia un gran turno en Barba que será una cosa buena dados los grandes preparativos que se hacen.

El estimable y virtuoso sacerdote don Ildefonso Badilla, nuevo cura en San Pablo, ha sido recibido con muchas simpatías por sus feligreses.

El honorable caballero don Juan Arce Salas, uno de los vecinos más importantes y mayoritario a la vez siempre ha trabajado mucho en favor del culto y hace cuanto puede porque en su pueblo haya siempre un sacerdote fijo que cuide de los intereses espirituales de sus prójimos.

El Padre Badilla se muestra muy satisfecho y ojalá que cada día se hagan más firmes las buenas relaciones,

entre los vecinos y él, por que por bendición del cielo, cuentan allá con un hombre tan honrado inteligente y progresista, como don Juan Arce Salas.

La Nueva Prensa

Hace unos días dijimos en este periódico que había necesidad de examinar las pesas y medidas, y a punto y seguido vimos al activo Agente de Policía, don Elías Madrigal, hacer una requiza en todos los establecimientos y ventas en el mercado, decomisando un s cuartillos, pesas y medidas. Eyo hace una buena autoridad que cumpla con su deber como el señor Madrigal, quien atiende las justas ludiaciones de la prensa y está listo a defender los intereses del pueblo.

Orden y moralidad

Registrando los libros de la estadística, hemos notado como avanza hacia la moralidad el distrito de Ulloa, desde que volvió a hacerse cargo de la Agencia de Policía el cumplido caballero don Ramón Amelio, una de las autoridades que hemos visto trabajar con mucho empeño por el progreso de aquel barrio progresista el que hoy cuenta con buena ermita, cañería, casa de enseñanza, cementerio y macadam.

Corresponsal

Lo que dice el cable

El representante norteamericano Kellogg protestará de una de las condiciones propuestas por Francia en la conferencia interaliada.

—La marina de los Estados Unidos hará observaciones del eclipse de la luna el 14 de agosto próximo.

—En la ciudad de New York la temperatura es más alta que nunca. Miles de personas están durmiendo en los parques.

—De Berlín comunican que Francia ha resuelto permitir la libre entrada de barcos alemanes a sus puertos.

—El boxeador Frenaine, de peso de gallo, dió knockout técnico sobre Jack Wolfe.

—Los revolucionarios del Brasil hacen esfuerzos para retener el avance de los federales.

—Primo de Rivera ha llegado prosedents de Orense a la ciudad de Lugo.

—En la India han ocurrido grandes inundaciones. Los ríos continúan muy crecidos.

—En el naufragio del vapor Talu Maru han perecido 150 japoneses.

Doctor Constantino Herdocia

MEDICO Y CIRUJANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS

ENFERMEDDES DE LOS

Ojos, Oídos, Nariz y Garganta

HORAS DE OFICINA: 10 a 11.30 y de 2 a 4. Contiguo al Teatro Variedades. Teléfono 1454

Fenómeno inexplicable con el tabaco de Costa Rica

Un industrial del ramo de tabacos establecido en el país, que trafica en grande escala, ha hecho ensayos para exportar tabaco elaborado.

Al efecto mandó una regular cantidad de puros, de varias clases, a Nicaragua y a Panamá, resultándole ruinoso el negocio.

En Panamá no pudo competir con los tabacos de Cuba, en lo que a precio se refiere, aun cuando presentó calidades tan bondadosas como aquellas.

Un tabaco, por ejemplo, de los que aquí se venden a cincuenta céntimos de colón había que darlo en Panamá en sesenta centavos oro, mientras que otro de procedencia cubana, de mejor calidad, se vende allí a cuarenta centavos oro.

Ambos tabacos son tratados en Panamá de igual manera, en materia de derechos aduaneros, y la materia prima de ambos tiene igual costo en los dos países, siendo la mano de obra más cara en Cuba.

El fenómeno consiste en los precios de transportes terrestres y marítimos.

Amigo que se ausenta

El próximo domingo parte para la República de Cuba, en busca de más amplios horizontes donde extender sus actividades, nuestro buen amigo Ricardo Sauma, entusiasta simpatizador del deporte.

Ricardo ha sabido caracterizarse por su caballerosidad y corrección, lo que ha hecho atraerse todas las simpatías de los que nos honramos con su amistad.

Feliz viaje deseamos al amigo sincero a quien deseamos un completo éxito en todas sus aspiraciones, en aquel gran país, donde indudablemente habrá de sonreírle en todos los momentos la fortuna.

Un fuerte abrazo de despedida para este buen amigo.

Manuel Madrigal Quesada

Frente al Palacio de Justicia

Bratillo de Casimires y Ropa Hecha

A LOS PRECIOS MAS BAJOS

Baratillo del incendio

En la tienda "La Violeta", 50 varas al norte de la Botica Oriental, hoy en baratillo bebés del último incendio y otros artículos.

Todo el mundo lo sabe

Que cuando Sarkis anuncia baratillo, es que viene época de

COMPRAR BARATO

SEDERIA un enorme surtido: Georgette, Jersey, Crespones, Tricólet, Cropé Cristal, Charmeuse, Piel de Seda, Seda Cruda, etc., etc. CASIMIRES Ingleses en cortes al alcance de todos los bolsillos. Llenzos y mantas calidades y precios de Gran Novedad

La Gran Señora 1º de Agosto de 1924

buzones en Cartago

Vecinos del barrio de los Angeles de la ciudad de Cartago nos suplican llamemos la atención de señor Director General de Correos acerca de la necesidad de colocar más buzones en las calles especialmente en el barrio donde ellos viven, dada la distancia larga que hay de allí al lugar donde se ha trasladado la oficina de correos.

Trasladamos la súplica al señor Padilla don Ricardo, a fin de que si la estima justa ordene la colocación de esos buzones que son de verdadera necesidad.

LA ESPAÑA

ALMACEN DE ABARROTES
FABRICA DE VELAS, JABONES Y FIDEOS
VENTAS AL POR MAYOR

TODOS NUESTROS ARTICULOS SON A PRECIOS DE COMPETENCIA

MARTINEZ & COMPAÑIA

APARTADO No. 211

TELEFONO No. 756

SAN JOSE DE COSTA RICA

PRONTO LLEGARA

HIERRO INGLÉS

AL

Bazar del Mercado

DE CHEPE ESQUIVEL
LO VENDERÁ
A PRECIOS REDUCIDOS

MELCOCHERIA

★ LA ★

ESTRELLA

CALLE 9ª Norte
CASA Número 18

IMITADA POR TODOS

IGUALADA POR NINGUNO

CERVEZA TRAUBE

Un asunto de interés

Quien manda, manda

Los arreadores de ganado, que han tonido que ocupar el camino real que pasa frente a la hacienda "Las Delicias" se quejan de que en la época del invierno se hace de todo punto imposible el paso, y para subsanar tal dificultad, solicitan a Mr. Keith, por medio de su representante en Costa Rica don Manuel Montejo, una faja de terreno para hacer, dentro de la finca de este rico hacendado, una vereda mas cómoda. El señor Montejo galantemente accedió a la demanda de los ganaderos, dando las órdenes oportunas, pero resulta que el señor Félix Carazo, Administrador de la finca por la que debe abrirse el camino, se opone a que se ejecuten las órdenes de su superior, hasta tanto no vaya a presenciar dicha apertura alguna autoridad competente, y ha apostado un peón, con rifle

en mano, para que impida el paso por entre las propiedades del señor Keith.

Sabemos que en este asunto de la apertura del camino, ha mediado con muy buen éxito, el señor Gobernador, pero las gestiones de esta autoridad están quedando hurladas así como también las órdenes del caballero Montejo, por caprichos del señor Carazo.

Creemos que sería muy del caso que el propio señor Gobernador se constituyera en la finca del señor Keith para designar el punto por donde deberá abrirse el paso para los ganaderos y obligar así al opo sitor a que de la licencia necesaria. Esto debe hacerse por humanidad.

Un testigo

(Tomado de El Heraldo de Pontarenes)

EL "CHEVROLET"

ES EL AUTOMOVIL

que proporciona más placer por la MITAD DEL PRECIO en su costo y consumo

UNICOS DISTRIBUIDORES:

Costa Rica Motor Company

Los equipos que jugarán el domingo

Nuestro estimado amigo y compañero del periodismo don Pio Luis Acuña ha dispuesto, como dijimos ayer, arreglar una partida de football con elementos nuevos, es decir, que nunca han jugado esta clase de sport.

La partida será en honor de la Cruz Roja Costarricense, Sociedad que ha dispuesto todo lo concerniente para que el match resulte verdaderamente lleno de atractivo y ya se gestiona la Banda Militar para que amenice la fiesta.

Los equipos que integrarán los distintos partidos serán jóvenes de esta sociedad, entre ellos figuran don Pipín Martínez, Hutt, Echeverría, Borbón y otros muchos.

Distinguidas señoritas asistirán al juego y todo promete estar muy interesante.

La Moderna

Así se denomina la acreditada zapatería de don J. Labiosa, situada 50 varas al Oeste de la Botica Francesa. Estilos modernos, materiales de primera y trabajo garantizado.

E. Valle y Co. Carpinteros y Ebanistas. — Taller situado en Cuesta de Moras; trabajo esmerado; materiales de primera; cumplimiento estricto en los encargos. Oficiales de competencia reconocida.

UN BUEN SASTRE CORTADOR

Es el principal auxiliar de toda persona elegante y de buen gusto; sobre todo como

J. Piedra y Hnos.

que tienen su Taller frente al Hotel Francés, costado Sur.

Se tiene una larga práctica en los Estados Unidos. Poseen los mejores casimires ingleses. Cumplimiento y rapidez en el servicio.

Visite la Sastrería Americana, no olvide!

LIBRERIA

R. M. GUELL & Hno.

GRAN SURTIDO de MERCADERIAS a los precios Más Bajos de plaza

Hay gran cantidad de útiles de Escuela en BARATILLO!!

Esta Librería está situada 150 varas al Sur de la Iglesia Metropolitana, calle Alfredo Volio.

Buenas noticias en Europa sobre la situación de Costa Rica

En el vapor Venezuela, que ancló en Limón la semana pasada, llegaron al país con 60 ciudadanos italianos, procedentes de su patria, en calidad de inmigrantes.

Conversando con uno de ellos nos informó que habían resuelto vanirse a Costa Rica porque en Italia se propagó y se propaga la noticia de que nuestro país goza de inmejorables condiciones para desarrollar en él toda clase

actividades. Que es un país pacífico, libre de revueltas armadas, de excelente clima, muy buenas tierras, en fin, que es un país próspero y rico.

Dicen los inmigrantes que en Italia se aconseja emigrar a Argentina, Brasil y Uruguay, en Sur América; a Costa Rica, en Centro América; a Cuba y Puerto Rico, en las Antillas, y a México, en Norte América.

Venenos y gases letales del tabaco

NOTA CIENTIFICA

Además de cierto número de sales, resinas, gomas, etc., el tabaco contiene de uno a ocho por ciento de nicotina, cuya cantidad determina la fuerza del tabaco. La nicotina es uno de los venenos más violentos que se conocen. Se parece mucho al ácido prúsico. Todos los animales sucumben bajo sus efectos.

La estricnina y hasta el cianuro de potasio no pueden compararse su violencia con la nicotina en cuanto a su poder para detener la circulación.

En uno de los libros médicos aparecidos últimamente, el eminente Lauder Brunton dice, hablando de la influencia de la nicotina en el cuerpo, especialmente con respecto a la causa del endurecimiento de las arterias.

"La elevación de la presión de la sangre es tan grande, que nunca la he visto igualada después de la inyección de cualquier otra droga, a excepción de la adrenalina. La elevación se debe a la contracción de las arterias, y el efecto final es aumentar la rapidez del funcionamiento del corazón".

Otro constituyente del tabaco es la colidina, líquido de olor penetrante que es el principal ingrediente en la aromatización del tabaco. La colidina

es un alcaloide tan venenoso como la nicotina. Tan grande es su poder venenoso que la vigésima parte de una gota mata rápidamente a una rana. Una persona que lo aspire durante unos pocos segundos, experimenta debilidad muscular y vértigo.

Otro constituyente del tabaco digno de ser mencionado es el ácido prúsico, el veneno más poderoso que se conoce. A la presencia del ácido prúsico en el tabaco, se deben ciertos fenómenos como el vértigo, dolor de cabeza y náuseas. La cantidad de ácido prúsico varía en las diferentes clases de tabaco, siendo más fuerte en el de la Habana y en los de Oriente.

El cuarto constituyente del tabaco es el monóxido de carbono. Este es el gas producido por la combustión incompleta del carbón de leña o de piedra, y a él se debe las propiedades venenosas del gas de alumbrado. Fokker, descubrió que después de estar un perro una hora en una pieza pequeña llena de humo de tabaco fumado por una sola persona, se podía encontrar químicamente este elemento venenoso en su sangre. El monóxido de carbono es excesivamente venenoso para el cuerpo, a causa

de su peculiar afinidad con los glóbulos rojos de la sangre, pues les impide absorber oxígeno, es decir, que la hemoglobina o hierro de la sangre queda incapacitada para tomar oxígeno. El hecho de permanecer en una pieza, en la forma en que ya se ha dicho, equivale a quitar la mitad de la sangre. Su primer efecto es provocar una respiración más rápida y mayor número de latidos del corazón, temblores y convulsiones. Una cantidad mayor de monóxido de carbono producirá dilatación de las pupilas, sudor frío, enfriamiento de la piel, desmayos y parálisis.

El monóxido de carbono es el gas que forma depósitos en los cilindros de los automóviles y de ahí escape un olor fétido característico. La combustión menos perfecta del cigarrillo al acabarse, o la del fondo de una pipa, da lugar a un olor más desagradable que el que se nota cuando se empieza a fumar, y eso se debe a la mayor producción de monóxido de carbono. Este gas compenetrará el cuerpo del fumador de tabaco, y es evidenciado por el aliento fétido cargado de tabaco, y la eliminación venenosa de la piel. El sudor de un consumidor de tabaco es mortal para los insectos que se ponen en contacto con él.

En todas partes se debería esquivar este peligroso veneno, el monóxido de carbono, ya provenga del gas de alumbrado, la combustión en las estufas, el gas del carbón de piedra, o de los resurideros. Si no mata, deja su efecto pernicioso en forma de desórdenes nerviosos, pulsación irregular del corazón, parálisis parcial, inflamación de los órganos respiratorios y debilitamiento de la función digestiva.

El último constituyente del tabaco que mencionaré es el furfural. Es también una droga excesivamente peligrosa. Es un aldehído, un líquido incoloro y volátil de olor acre y sofocante. Se nota su presencia en cantidad variable, en diferentes clases de tabaco, pero abunda más en el que se produce en Virginia, el cual le contiene en la proporción de cuatro centésimas de uno por ciento a dos por ciento. El furfural es cincuenta veces más venenoso que el alcohol. En dosis excesivamente pequeñas produce convulsiones y parálisis muscular. Se le halla especialmente en los cigarrillos. Hay tanto furfural en un cigarrillo como en cincuenta y seis gramos de whisky.

NOTAS de Orotina

Llegaron de paseo procedentes de Santa Ana don Eberto Cordero y Doña Leopoldina Serrano de Cordero.

Hay mucho entusiasmo por la fiesta patronal que tendrá lugar durante los días 3, 4 y 5 de agosto próximo. Habrá un gran turno feria números de Sport y finalmente un gran baile social. Para este festival ya se celebrará Solemnidad religiosa en el templo parroquial que ha sido acondicionado de nuevo por efecto del terremoto.

Para el relleno del Puente Machuca ya está funcionando un quebrador de piedra que también se aprovechará para el macadam de la carretera de Orotina a San Mateo.

CORRESPONSAL

LA FERIA Café y Cantina

El centro preferido por la sociedad, con especialidad a la hora del té: de las 15 a las 18. Excelente orquesta. Servicio especial para recepciones de matrimonios, bautizos, etc. a domicilio o en su local. Exquisitos licores, confituras y pastas. Personal entendido.

Depósito de MADERAS DEL PACIFICO de RAMON LEON

En este establecimiento encontrará Ud. todo lo concerniente a MADERAS.

Apartado 1197 - Calle Alfredo Volio - 100 varas al Sur del Hotel Washington - SAN JOSE.

Sastrería "La Colombiana"

— DE —

FRANCISCO GOMEZ

A causa del incendio, se trasladó 50 varas al Norte del Teatro Variedades frente a la Biblioteca Nacional. Acaba de recibir un variado surtido de casimires, de precios reducidos.

Visite usted la Imprenta Borrás e Hnos.

RAMON PINEDA CONSTRUCTOR

Se hace cargo de toda clase de Construcción, Dirección o Contrato.
75 varas al Este de "La Lira", San José.

UNA COMUNICACION del Ministro de Hacienda

Transcribimos de "La Gaceta" por considerarlo de interés la siguiente nota a la que haremos, talvez mañana, un comentario.

Ahora nos limitamos a darla tal como aparece en el periódico oficial.

Hela aquí:
La Secretaría de Hacienda ha atendido siempre los reclamos que, para resolución administrativa le han sido presentados, ciñéndose invariablemente a la más estricta justicia; tratando de desentrañar la verdad de las frases más o menos comedidas, que para pedirla se empleen, y dando la razón a quien la tenga, sin paramientos en el sacrificio que esto a veces representa para el Tesoro.

Por lo tanto, se hace presente a quienes padieren interés, que la sátira o el insulto no pesan nada en el

critorio de este Despacho para inclinarlo en favor o en contra de un asunto; y que no será nadie mejor atendido porque emplee un tono violento para calificar los actos de empleados que, a veces, no han hecho más que aplicar las prescripciones de alguna ley, tal vez demasiado severa o anticuada, pero no por eso menos respetable.

La Secretaría hace esta manifestación, movida por el hecho de haber sido recibidos algunos memoriales que contienen frases hirientes para empleados que por varias razones, se ven en el caso de devorar en silencio la afrenta; y al mismo tiempo hace saber que, en lo sucesivo, no será tramitado ningún memorial ni atendido ningún reclamo concebidos en otros términos que los que prescribe la cultura.

La ley de tribunales de menores y doña Sara Casal de Quirós

Hemos visto un interesante artículo publicado en el Diario Español de la Habana en el que se alaba la incansable labor de la luchadora dama costarricense doña Sara Casal v. de Quirós. Y a propósito de este artículo quedamos enterados de que en Cuba no existe la Ley de Tribunales de Menores que doña Sara solicitó para ulteriores planes que ella, suponemos, tiene en mira establecer.

El artículo en cuestión consigna el párrafo que dice: "El progreso en esta República, en ciertos y determinados asuntos, lleva una locomoción semejante a aquella que Darwin quiso probar su maestría en el arte de la equitación. Sí, indudablemente que en ciertos casos, el progreso puede re-

presentarse subido en una tortuga".

En otra sección del artículo exclama el periódico: "Los costarricenses deben sentirse orgullosos, profundamente orgullosos, de la excelsa mujer que tanto se desvela por el engrandecimiento de su patria: orgullosas también tienen que sentirse todas las mujeres de la América de la actuación de Sara Casal, v. de Quirós."

Por nuestra parte nada tenemos que agregar al comentario que reproducimos con toda satisfacción, pues la dama a que se alude es una de tantas expresiones del feminismo en Costa Rica, que está demostrando cuanto puede hacerse cuando el talento y el amor a la patria se ponen desinteresadamente a su servicio.

CAFETERIA LA CRISALIDA

Establecida debidamente en un amplio local (el antiguo de la Pensión Italiana) ofrece al público servicio de comidas a la carta y por pensión.
Asimismo dormitorios amueblados desde el 1º de Agosto en adelante

United Fruit Co.

SERVICIO DE VAPORES

Principiando con el vapor "CALAMARES", que llegará a Puerto Limón el día 3 de abril próximo, los vapores "CALAMARES", "PASTORES", "ULUA" y "TOLOA" harán el servicio regular entre Nueva York y Puerto Limón, llegando los días jueves en la mañana y zarpuando los días sábado en la tarde. Tanto en el viaje de venida como en el de regreso, dichos vapores harán escala en Habana y Cristóbal.

Los vapores "LA PLAYA", "SAN BENITO", "SAN BRUNO" y "SAN BLAS", harán el servicio regular entre Boston y Limón haciendo escala en Habana y Cristóbal, llegando a Puerto Limón los días jueves en la mañana y zarpuando directamente para Boston, los domingos en la mañana.

Los vapores "CORONADO", "BAYANO" y "CAMITO", de la ELDERS & FIFE SLTD., llegarán a Puerto Limón cada quince días, los jueves en la mañana procedentes de Bristol, Inglaterra, vía Kingston y saldrán los viernes en la tarde vía Cristóbal y Kingston, para Bristol, Inglaterra.

Estos vapores harán el servicio de pasajeros y carga. Para informes dirigirse a las oficinas de la Compañía en Limón o en San José, o a los Sub Agentes en San José, Sres. Sasso & Pirie, Sucesores.

G. P. CHITTENDEN
Administrador

San José, marzo 28 de 1924.

AUTOMOVILES ECONOMIA

Vulcanización de Llantas, Neumáticos y Artículos de Hule

Sistema único en el país

Edwin Fernández G.
sito en el almacén

J. P. Arango & Co.

Teléfono N° 850
San José, C sta Rica

— EN LA —

LIBRERIA ESPANOLA

DE MARIA V. DE LINEZ

Encontrará Ud. toda clase de MATERIAL relacionado con la ENSEÑANZA

No haga sus compras sin antes consultar nuestros precios.

Sastrería Miranda

Una de las más frecuentadas por la gente de buen gusto es sin duda la Sastrería Miranda, do de además de perfección en el corte y demás trabajo, hay un surtido de casimires ingleses y franceses de última novedad.

Situada en el Pasaje Jiménez

ARTURO HERNANDEZ

se ha trasladado 50 varas al Oeste de la pulpería "La Tempestad", Paso de la Vacca, allí tiene el gusto de ofrecerse.

EDUARDO CASTRO SABORIO

ALMACEN DE MERCADERIAS EN GENERAL

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Los más selectos articulos

AVENIDA DEL TRANVIA LADO SUR DEL MERCADO

SAN JOSE DE COSTA RICA

LIBRESE DEL CONTAGIO DE LA TIFOIDEA

Consuma la LECHE PASTEURIZADA

MANTEQUILLA a \$2.50

Planta Purificadora de Leche

50 varas al Sur de La Proveedora
TELEFONO 987

LA MARINA

ORDENES A DOMICILIO
TELEFONO: 593

CIRCULAR AL COMERCIO

CAMARA DE COMERCIO DE COSTA RICA

SAN JOSE DE COSTA RICA

San José, 28 de Julio de 1924.

Estimado consocio:

El bien conocido diario de la tarde LA NUEVA PRENSA, cuya circulación es apreciable y bien escogida, nos ha cedido galantemente una Sección diaria para nuestras publicaciones. Desde esa Sección haremos la defensa de los intereses generales del Comercio, como en otras épocas la hemos hecho en Secciones semejantes de otros periódicos. Un sentimiento de merecida reciprocidad nos inclina a suplicar a Ud. que corresponda a la generosa actitud de la LA NUEVA PRENSA, ya encomendándole sus anuncios o ya suscribiéndose a ella. El material de lectura es siempre escogido y, además, nuestras publicaciones, en su calidad de comerciante y miembro de esta Cámara, han de interesarle.

De Ud. atos. afmos. y S. S.

CAMARA DE COMERCIO DE C. R.

El Presidente
EDUARDO CASTRO S.

El Secretario
M. KOBERG

LA NUEVA PRENSA consciente de ser un factor importante dentro del periodismo nacional, se complace en agradecer los bondadosos conceptos con que la favorece la Cámara de Comercio de Costa Rica y una vez más reitera sus propósitos de seguir correspondiendo día a día, con nuevas mejoras a la protección que se le dispensa.

No hemos dicho aún la última palabra en nuestro mejoramiento. El público irá apreciando nuestra labor y su opinión será nuestra más honda satisfacción y nuestro galardón más preciado.

Queremos sólo por ahora, llamar la atención de los comerciantes tados de la República sobre el interés que nuestro diario tiene para ellos, habida cuenta de que es en él donde la Cámara debate todas las cuestiones importantísimas de que debe conocer.

La fiesta de anoche en Cartago

Los directores de las escuelas de niñas y niños de Cartago doña Claudia de Gutiérrez y don Benjamín Escalante, así como el competente personal a sus órdenes organizaron un festival en honor del escritor Mario Sancho, quien el sábado próximo parte, nuevamente, a Boston a reanudar sus actividades consulares.

Y anoche tuvo verificativo esa fiesta de cultura a la que asistieron don Omar Dengo y un buen número de profesores de la Escuela Normal de Heredia, el conocido y atildado cronista don Joaquín Vargas Coto, el señor Gobernador de la Provincia de San José, don Rubén Hernández joven intelectual que es una bella esperanza y otras personas de la capital que sienten devoto cariño por el escritor Sancho.

De Cartago asistió al acto un numeroso público que llenaba el amplio salón Campabadal de la escuela Jesús Jiménez, lugar donde se llevó a cabo el festival.

Corto y selecto fué el programa. Cuatro bellas frases de ofrecimiento dichas por el Sr. Benjamín Escalante, Director de la Escuela de Varones; Las Gaviotas, bella recitación dicha con amor y arte exquisito por la señorita Matilde Guier; Un viejo amor, delicada y sentimental canción mexicana cantada por el barítono nacional don Juan Bosh quien hizo de ella un bello poema que en-

tusiasmó a la concurrencia y que obligó al ser Bosh a birlarla; En Jerusalem, poema admirable de Rogelio Sotela, artífice del verso, dicho por él con la maestría de siempre y Amor Suprema Lex, poema de nuestro compañero de redacción don José R. Gutiérrez, quien la recitó con mucho gusto artístico.

Para todos hubo aplausos entusiastas y merecidos.

Instado por los amigos de Mario Sancho, hizo uso de la palabra Omar Dengo, cuyas frases reveladoras de cariño fueron también muy aplaudidas y después para cerrar la velada un corto discurso de Mario Sancho, sencillo, con frase galana y pleno de cariño y gratitud para sus amigos que le ofrendaban la fiesta.

En resumen: bella música a cargo del competente maestro Mata; dulces armonías de Juan Bosh; versos delicados por la señorita Guier, Rogelio Sotela y José R. Gutiérrez; mucha jovialidad, mucho arte y atenciones infinitas de los directores de las escuelas organizadoras del festival, doña Claudia de Gutiérrez y don Benjamín Escalante y del infatigable e insustituible Presidente de la Junta de Educación el señor don Jorge Ortiz a quienes rendimos por igual nuestros agradecimientos.

Tribuna de Ideas

LA AUDACIA DE CYRANO

POR RECLUS

Repugna entrar en discusiones de carácter de la entablada por Cyrano contra la Teosofía, porque esta clase de polémicas no conducen más que a perder el tiempo y aburrir al público ilustrado con argumentos de plazuela como los empleados por Cyrano, pero no es posible permanecer indiferente ante la audacia increíble de este sujeto desplegada contra la Teosofía que no conoce ni por el forro.

Ya en una ocasión contradije, con indiscutible lógica, una de sus temerarias aseveraciones y en esta otra ocasión deseo decirle que da trizteza verlo opinar en asuntos de trascendencia que él con la osadía que usa, solo combate con falsedades que asombran.

Para juzgar de la preparación filosófica de este Cyrano basta considerar por un momento el argumento que empleó en su penúltimo artículo que decía "hoy cual quier niño de las escuelas primarias posee conocimientos más exactos sobre las leyes de la Naturaleza que los grande sabios de la India, de Siria y Egipto. Semejante herejía no sería perdonable ni al último maestro rural que estando incomunicado enteramente con el mundo, no pudiese recibir libros, ni revistas, ni periódicos de ninguna clase.

¡Decir semejante atrocidad hoy, en que precisamente, gracias a los últimos adelantos de las ciencias se empieza medio a comprender los profundos conocimientos de aquellas civilizaciones pretéritas que se han conservado para nosotros dada la previsión y sabiduría de aquellos colosos de la inteligencia y de la virtud!

Pero bien, ¿es que el señor Cyrano no lee ni estudia? es que se ha quedado con las nociones que le dieran de primeras letras?

No vive aquí en la capital, si vive aquí ¿cómo no ha visto en las vitrinas entre otras obras la recientemente publicadas en 1923 por uno de los mas ilustres hombres de ciencia del mundo y Director del Observatorio Astronómico de Bonger (Francia) que en uno de mis artículos le recomendé estudiara? Pues bien, en esta obra el autor no sale de su asombro al ver que, lo que la Ciencia Moderna en Astronomía empezó a comprobar y de que tanto se vanagloria, era mas que sabido por los egipcios, a quien Usted trata con tanto desprecio!

Si Usted fuera un hombre de ciencia jamás hubiera dicho un disparate tan atroz, y aquí si que cabría aquel *Pum* que usted tan lleno de fanfarronería pone al final del lema de la Sociedad Teosófica que dice "No hay religión mas elevada que la Verdad" que si usted pudiese llegar a comprender al

gún día y fuera capaz de ponerse a tono con él, se arrepentiría soberanamente de haberlo motejado.

Pero si no concede al abate Moreaux menos conocerá el libro "Hacia la Gnosis" o las Conferencias Teosóficas en la América del Sur del Dr. Mario Rose de Luna, astrónomo insigne, descubridor del cometa que lleva su nombre, eminente matemático; ni tampoco las del Dr. Arturo Soria y Mata "El origen poliédrico de las especies", ni las obras teosóficas del Dr. Pascal, en Francia, ni las varias obras y multitud de artículos del gran Flamarión, sobre psiquismo, telepatía y fenómenos ocultistas, menos sabrá usted el concepto que le merece la Teosofía moderna a hombres de la talla de William Crookes, Russell, Wallace y Lodge en Inglaterra, Zollner, Weber, Dr. Frieze, el insigne filósofo Carlos du Prel en Alemania; Aksakof y Bautlerow en Rusia; Falconer, Chira, Brofferio, Schiaparelli y aún el propio Lombroso en Italia, Gibier, Richet y Rochás en Francia.

Tampoco conocerá usted ni los que le *soplan*, los trabajos netamente teosóficos del ilustre astrónomo y oculista Lucien Larkin, Director del Observatorio Astronómico del Monte Lowe (California) autor de un trabajo "Science of Mind", de carácter científico y oculista a la vez. ¿Serán estos los neurasténicos a que usted se refiere en su descabellado, ircoherente y audaz comentario?

Por su salud le recomiendo no prestarse a servir a tan mala causa y combata contra la ignorancia, el fanatismo, la intolerancia, la superstición y la reacción obscurantista, tan peligrosa hoy aquí y en el resto de Centro América, si es tan amigo de la Humanidad como quiere demostrarnos, y si quiere atacar a la Teosofía, que usted no conoce ni por el forro, lo repito, hágalo en buena hora, pero antes estúdiela junto con otras ciencias que son su complemento, pues de lo contrario hará usted un mal papel ante el ilustrado público de Costa Rica que sabe de estas cuestiones teosóficas algo más de lo que usted se imagina.

Continuará

LA FLORESTA DE R. MONTERO C.

Se trasladará 50 vs. al Este de su antiguo local Pie de CUESTA de MORAS

Gran Fábrica de CACAO Y CAFEMOLIDO

Lea este diario

POR NUEVOS SENDEROS

Durante la campaña política pasada *La Nueva Prensa* fué órgano de publicidad de uno de los bandos que se disputaban el triunfo en los comicios. Solucionado el problema electoral con la llegada al Poder del Licenciado don Ricardo Jiménez, aquietados los espíritus que la lucha cívica exaltó, normalizada ya la marcha de las instituciones patrias, consideramos que nuestro deber es apartarnos de todo aquello que en una u otra forma implique sujeción a criterios y dogmas políticos.

Queremos ser—y pondremos todo nuestro empeño en ello,—simples periodistas informativos y celosos guardianes de la moral pública, sirviendo así los altos intereses del país. Es por esto, que con noble sinceridad, exponemos, nuestro propósito de tragar por nuevos senderos en armonía con los fines enunciados.

Si alguna vez, impelidos por las circunstancias, nos vemos obligados a censurar o aplaudir los actos del Gobierno, esa nuestra actitud es absolutamente libre de compromisos, que no aceptaremos ni contraeremos, ya que ello implicaría la pérdida de esa independencia que a todo trance deseamos conservar.

Hacemos esta aclaración para complacer a numerosas personas que a nosotros se han acercado demandando conocer nuestro modo de pensar.

Nuestra política es solo esta: la verdad I por los caminos que a ella conducen trágicaremos sin vacilación.

Conste así.

Una visita a las fuentes del Padre Carazo

En la mañana de hoy visitaron las fuentes del Padre Carazo que surten de agua nuestra ciudad el señor Gobernador de la Provincia y el señor Presidente Municipal, quienes están vivamente interesados en las obras que allí se llevan a efecto a fin de que el caudal de aguas

que antes era insuficiente para las necesidades de la población, las llene ahora debidamente una vez que han desaparecido las causas del empobrecimiento de ese caudal y que fueron descubiertas por el infatigable señor Presidente Municipal don Eduardo Pochet.

Automóviles DODGE

Si usted desea que su nuevo auto sea moderno, exíjalo con ruedas *Balloon* y hasta entonces usted sabrá lo que es el placer de viajar con comodidad aun por los peores caminos :

Bolaños & Ulloa

Movimiento Diario

Nacimientos

Marta Margarita, de Raul Castro y María González.
 Fernando de Jesús, de Ramón Gómez y Mercedes González.
 María Eugenia, de Salvador Jiménez.
 Luisa de los Angeles, de Jorge Hernández y Elena Marten M.
 Héctor de la Trinidad Smith; Jaunie Jiménez
 Clara Argentina, de Secundino Agüero y Rosenda Hidalgo
 José Ramón Teodorico, de José Villalobos y Celia Villalobos.
 Inominado, de Armando Herrera y Ana María García.
 Franz, de Julio Meurohir y María J. Trejos.
 Armando Guevara
 Julieta del Carmen, de Guillermo Thompson y Justa Coto.

Defunciones

Rosa Umaña, 16 años, San José.
 Inominado Herrera
 Alberto Quesada, 52 años, San José.
 Juan Arroyo, 50 años, San José.
 María Cristina Soto, 41 años, San José.
 Eugenio Mena, 80 años, San José.
 Dorotea Espinosa, 60 años, San José.
 María Artavia, 42 años, Santa Ana.
 Alberto Gutiérrez, 52 años, San José.
 Ricardo Moreira, 42 años, Orotina.
 Marta Segura, 22 años, San Francisco de Dos Ríos.
 Samuel Brown, 58 años, Turrialba.

Pasaportes

Abraham Ch. Sasso, para Colombia.
 Cecilia Hammond, para Panamá.
 Sebastián Sabio, para Panamá.
 Paolo Rungen, para Panamá.
 Humberto Carrillo, para Panamá.
 Efraín Gutiérrez Valverde, Juan y Edith Rivera Cordeiro, y Jaime Esquivel Sáenz, para los Estados Unidos.
 Elena Álvarez Castro, para Francia.
 Bernardo Vargas Gutiérrez y Francisco Malé, (adelantado) para Panamá.

Lea usted el SABADO

BOHEMIA

REVISTA DE BUEN HUMOR

DIRECTORES LITERARIOS:

Raúl Salazar Alvarez
 Jenaro Valverde León

DIBUJANTE:

Enrique Hine

Un concierto en la Metropolitana

El distinguido Profesor señor Don Alejandro Monestel dará un concierto artístico religioso el domingo en la Metropolitana.

Este acto promete estar muy lucido, pues es el señor Monestel un devoto del divino arte, al cual ha dedicado toda su vida.

Las naves del templo estarán muy concurridas con tan simpático motivo.

De Cañas

Ya la Municipalidad comienza a moverse haciendo gastos para la reparación de calles. En estos días fue girada la suma de trescientos cincuenta y cuatro colones cincuenta céntimos, al Síndico Suplente Lauro Duarte, por arreglo de cuatrocientas varas de calle. ¿Cuál calle es esa? preguntarán los lectores. La contestación a esa pregunta la dará satisfactoriamente el señor Presidente Municipal don Carlos Mojica, por ser factum para disponer la forma como deben hacerse y pagarse esos trabajos. Si algunas personas dudan de la veracidad de lo antes expresado y crean que es una tifa la que se lanza al público, puede pasar a la Jefatura Política para empaparse de la verdad pidiendo informes a don Juan o a don Panchito.

En la noche del 24 de este mes, fueron lesionados en esta ciudad, no de gravedad, los señores Jarsan Cerdas y Remigio Blanco, por arma cortante, el primero en un brazo y el segundo en la ca-

beza, y ambos lesionados fueron atendidos inmediatamente por el Ayudante del Médico del Pueblo, don Dolores Rodríguez. El señor Alcalde instruye el sumario de estilo, para la averiguación del hecho.

En la mañana del veinticinco del corriente, en el centro de esta localidad. El señor Pedro Palma fue lesionado en la cabeza de un botellazo que le dió el señor Claudiano Delgado. También se instruye la sumaria correspondiente ante los oficios del señor Alcalde.

Tocadores elegantes

Esperaba el almacén de muebles de los señores Fernando Asch y C^{mpañía} un surtido de tocadores que había ordenado fabricar, para ofrecerlos al público a precios más ventajosos que otros, y habiendo recibido ya esos tocadores, comunica por nuestro medio que es la oportunidad de hacerse de uno de ellos por reducido precio. Una visita al almacén convencerá a cualquiera. Cincuenta varas al sur del Washington.

Llegaron ya donde

A. BRESCIANI
 las harinas Fancy, León de Oro, Triunfo, Don Q y Superior, que son
 Las únicas de primera clase

Comerciantes! "Estrella Laberinto"

Les recordamos que el famoso JABON es el mejor conocido en plaza, por su calidad y peso garantizado. Se recomienda como una especialidad de la casa. Ofrecemos también JABON FAMILIA, negro y amarillo, clases corrientes.

Empresa Industrial EL LABERINTO
 Apartado No. 105 - SAN JOSE

Problemas nacionales

La voz de los ferrocarrileros

Señor Director de LA NUEVA PRENSA
 He leído con atención los dos últimos artículos publicados en su importante diario, y aprovechando la oportunidad que en él se nos abre para defender los intereses del mecánico y ferrocarrilero nacional, me permito agregar nuevos motivos para justificar lo que de manera tan brillante han dicho ustedes.

Tengo para mí que la empresa estruja y explota al competente trabajador hijo de este sueldo, por el simple hecho de no ser inglés o norteamericano. Y en esta obra de desprestigio, lleva la batuta Mr. Ferris, que dicho sea de paso no es yanqui, que si lo fuera no sería tan tacaño con el mecánico. Este señor a quien por obra y gracia del Espíritu Santo la empresa ha concedido un alto puesto, llegó al país con toda la traza de ser un perfecto marino de partida y no un técnico como ahora lo suponen sus compañeros los negros. Y esto, que lo digo no por animadversión para Mr. Ferris, sino para que él recuerde otras épocas en que era más modesto y menos tirano para el costarricense que disfruta de sueldos miserables con peligro de la vida. Lo recuerdo para que él cambie el sistema que emplea para con los pobres aprendices a quienes cobra la herramienta que por deterioro y mala calidad rompe en sus labores. Se lo digo para que tenga más consideración para con aquellos muchachos que sudan la gota gorda en los talleres donde, como he dicho, los retribuye mal, los suspende y los multa por tonterías que sería largo exponer, desmanes que bien podría probar en cualquier momento.

En el tráfico él, Mr. Ferris, se hace el desentendido con los maquinistas rubios que viven y trabajan muchas veces en estado de ebriedad. Hace poco hubo un choque debido a esta falta que en otras partes se castiga con la inmediata remoción y sin embargo el machito fué perdonado, más aún, otro día salió con el tren de pasajeros. Y, pregunto yo, ¿no es este un atentado contra la seguridad personal de los viajeros?
 Esta es pues, la conducta, franca y decidida que pone de relieve cada día Mr. Ferris para con el costarricense, y para con nuestro país

que le ha dado asilo y trabajo.
 En cuanto al Superintendente de trenes, Mr. Sheehy debo decirle, señor Director, que es un perfecto callero y no tiene las odiosas diferencias que se gasta Mr. Ferris. Si el empleado es bueno y competente Mr. Sheehy lo estimula y le pone mejor sueldo. Otro día le daré más detalles, entretanto haga usted campaña por obligar a la Northern Railway el uso de nuestro idioma en sus dependencias, diga usted que se comate un verdadero desaire esta empresa que rotula la carros, locomotoras, casas señales de patio, estaciones, etc., con palabras inglesas, pues no está ella en Irlanda o en Boston.

El Gobierno de la República debería tratar esto, y en problema de tanta significación el Congreso debería ocuparse ya del asunto a fin de obligarlos a que se ajusten a las leyes y demás requisitos de los contratos existentes que definen o indican claramente que en los coches y demás material rodante del ferrocarril se consigne el nombre de ferrocarril de Costa Rica, Juan José. N. de la R.—Seguiremos reproduciendo la voz del ferrocarrilero nacional en nuestras columnas y ya nos ocuparemos debidamente de la orientación que debe seguir el ferrocarril en relación con el uso de nuestro idioma en sus dependencias.

GUIA de Teatros

- Moderno
 A las 7 p. m. El Burlador Burlado.
 A las 8.30 p. m. SAN JOSE EN CAMISA.
- Adela
 A las 7 p. m. SANGRE Y ARENA.
- Variiedades
 A las 7 p. m. Ursus.
 A las 8.30 Las dos niñas de Paris.
- América
 A las 8 p. m. LA FAMILIA VARGAS
- Feith
 A las 7 p. m. Revistas internacionales.
 A las 8.30 Sombras Facinorosas.

El duelo social de ayer

A las 6 horas del día de ayer se verificaron los funerales del caballero don Alberto Quesada Salazar.
 Don Alberto Quesada Salazar fue hombre completo, fundó un hogar muy estimable en unión de doña Anita Pérez de Quesada y dedicó su vida al trabajo, habiendo desempeñado importantes puestos en varias oficinas del Gobierno con especialidad en el Registro Público del cual fue su Oficial Mayor.
 Desde ese puesto puso su talento al servicio del Registro, siendo el autor de una ley que establece un fondo

de reserva para la construcción de un edificio destinado al Registro Público.
 Su muerte ha sido muy sentida, y prematura, pues hace poco tiempo aún disfrutaba de todo su vigor.
 La Nueva Prensa al consignar esta nota de anelo envía testimonio de su pesar a la señora viuda doña Anita Pérez de Quesada, a su hija la señorita Luisita, y a los hermanos don Napoleón Quesada y señora, a don Jaime Vargas y señora y demás familia doliente, a quienes deseamos mucha resignación.

CANOSSA HERMANOS

de Primera Necesidad
 Calle 5a, Norte
 Teléfono Número 1013

—Frente a—
 —LA BOTICA NACIONAL—
 Géneros — Abarrotos — Artículos

NUEVO CONTRATO para la pesca de tiburones

Ha sido aprobado por el señor Presidente de la República el siguiente contrato:

Entre nosotros Carlos Volio Tinoco, Secretario de Estado en el Despacho de Fomento, que en adelante se llamará el Gobierno, autorizado por el señor Presidente y Carlos Saborio González, mayor, soltero, comerciante y vecino de esta ciudad, que en adelante se llamará el Contratista, hemos convenido en lo siguiente.

I
 El Gobierno concede al Contratista el derecho exclusivo para la pesca de tiburones, bufcos, peces espada, lagartos y abulones, únicamente, en la costa del Pacífico, por cinco años que se contarán desde la fecha de la publicación de este contrato en el Diario Oficial.

II
 El Contratista pagará por este derecho un impuesto de cuatrocientos colones anuales durante el primer año, quinientos colones anuales durante el segundo año, seiscientos colones anuales durante el tercer año, setecientos colones anuales durante el cuarto año y ochocientos colones anuales durante el quinto año. Estas anualidades las pagará el Contratista por mitades al vencimiento de cada semestre, indefectiblemente.

III
 El Contratista no podrá transferir los derechos que aquí se le otorgan, sin consentimiento expreso de esta Secretaría.

VI
 El Contratista se compromete en la ejecución del presente convenio a respetar en un todo los derechos de terceros.

En fe de lo cual firmamos el presente convenio en la ciudad de San José, a los treinta días del mes de julio de mil novecientos veinticuatro.—Carlos Volio.—Carlos Saborio